

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de fecha 31 de mayo de 2011 y su aprobación, si procede.
- 2.º Informe y propuestas del presidente de la Junta de Gobierno.
- 3.º Informe y propuestas de la Dirección Técnica.
- 4.º Propuesta de presupuestos de ingresos y gastos para el año 2012.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2011. — El presidente, Juan Alberto Belloch.

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMARERA

Núm. 15.052

El presidente de la Comunidad General de Regantes de Camarera, previo acuerdo adoptado en Junta de Gobierno celebrada el día 29 de noviembre de 2011, convoca la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2011, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en la sede de la Comunidad de Regantes de Mambles (calle Iglesia, 1, de Montañana), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de Asamblea general.
- 2.º Examen de la memoria semestral que presenta el Sindicato.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2012.
- 4.º A petición de la Comunidad de Regantes de Zuera: aplicación de las ordenanzas en la distribución de gastos entre las Comunidades de Zuera y San Mateo.
- 5.º Renovación del cargo de presidente y proclamación y elección de vocales y suplentes del Sindicato y Jurado de Riegos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, a 30 de noviembre de 2011. — El presidente, Jesús Aparicio.

COMUNIDAD DE REGANTES “ACEQUIA VIEJA”, DE CALATORAO

Núm. 15.060

Por el presente se convoca a todos los regantes de la “Acequia Vieja”, de Calatorao, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Sindicato el día 23 de diciembre de 2011, a las 19:00 horas en primera convocatoria y, de no haber suficiente quórum, a las 19:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Información sobre las obras de canalización.
- 3.º Aprobación de presupuestos para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Calatorao, a 26 de noviembre de 2011. — El presidente de la Comunidad, Lucio Aguaron Bueno.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA REAL ACEQUIA DE LUCENI DE PEDROLA

Núm. 15.061

El presidente de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia de Luceni, con domicilio social en Pedrola, sito en calle Pignatelli, 1 (CIF G-50.068.915), al amparo de lo recogido en el artículo 52 de las vigentes Ordenanzas por las que se rige nuestra Comunidad, pone en conocimiento que el día 15 de diciembre de 2011, a las 19:30 horas en primera convocatoria, o el día 18 de diciembre de 2011, a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, tendrá lugar, en el

domicilio social de la Comunidad, sito en calle Pignatelli, 1, de Pedrola, la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la memoria de actuación semestral que presenta el Sindicato.
- 3.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2012.
- 4.º Elección del presidente de la Comunidad.
- 5.º Elección de los miembros del Sindicato y del Jurado de Riegos que cesan en su cargo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Pedrola, a 28 de noviembre de 2011. — El presidente, Angel Cabanillas Genzor.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA VILLA DE EPILA

Núm. 15.062

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 49 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los partícipes para que asistan a la Junta general ordinaria el día 20 de diciembre de 2011 (martes), a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, tomándose acuerdos cualquiera que sea el número de votos representados, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Epila, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos, fijación de las cuotas de alfarda de 2012.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Epila, 23 de noviembre de 2011. — El presidente, Valero Serrano Rodríguez.

SINDICATO CENTRAL DE RIEGOS DEL RIO HUERVA Y PANTANO DE MEZALLOCHA

Núm. 15.071

En cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad de Regantes del Río Huerva y Pantano de Mezalocha, se convoca a la reglamentaria Junta general anual para el domingo día 11 de diciembre de 2011, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, si no hubiera número suficientes de representantes, el domingo día 18 de diciembre de 2011, a las 12:00 en segunda, en los cines de Botorrita, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la memoria anual (diciembre de 2010 a noviembre 2011).
- 3.º Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio (diciembre 2010 a noviembre 2011).
- 4.º Aprobación de presupuestos para el ejercicio diciembre 2011-noviembre 2012.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las cuentas del ejercicio 2010-2011 estarán expuestas desde el día 5 de diciembre hasta la celebración de la Junta general, en la Secretaría de este Sindicato (plaza de Nuestra Señora del Pilar, 16, 1.º izquierda, de Zaragoza), los lunes, martes, miércoles y jueves de 9:30 a 13:30 horas y de 16:00 a 20:00, y los viernes de 9:30 a 13:30.

Zaragoza, a 28 de noviembre de 2011. — El presidente, José Aliaga.

TARIFAS Y CUOTAS

(Art. 7.º Ordenanza fiscal núm. 3 vigente)

1. Anuncios:

- 1.1. Cuando se remitan por correo electrónico o en soporte informático y cumplan las prescripciones técnicas establecidas en el Reglamento de gestión del BOPZ, de forma que permita su recuperación sin necesidad de realizar ningún trabajo de composición y montaje:
 - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,025 euros**.
 - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,050 euros**.
- 1.2. Cuando se remitan en soporte papel y sea necesario transcribir el texto del anuncio:
 - Anuncios ordinarios: Por cada carácter que integre el texto del anuncio, **0,0300 euros**.
 - Anuncios urgentes: Idem ídem, **0,0600 euros**.

2. Información en soporte electrónico:

- 2.1. Cada página de texto de una disposición o anuncio: **0,05 euros**.
- 2.2. Si se facilita en disquete, además: **1 euro**.
- 2.3. Si se facilita en CD-ROM, además: **3 euros**.

3. Suscripción al BOPZ para su recepción por correo electrónico: **10 euros/mes**.4. Suscripción al BOPZ en formato papel: **50 euros/mes**.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ)
Plaza de España, 2 - Teléf. * 976 288 800 - Directo 976 288 823 - Fax 976 288 947

Talleres: Imprenta Provincial - Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 976 317 836

Envío de originales para su publicación: Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza (Registro General) - Plaza de España, número 2, 50071 Zaragoza

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

El BOP de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://bop.dpz.es> o www.dpz.es